



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N° 0847/2017
CORRIENTES, 13 de marzo de 2017

VISTO:

El Expte. N°31-05899/16 por el cual la Facultad de Arquitectura y Urbanismo eleva el Proyecto de Extensión Áulica de la Carrera de Arquitectura en la ciudad de Gral. Pinedo - Chaco; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N°913/16 el Consejo Directivo eleva la propuesta de la Extensión Áulica para el dictado del Primer Año de la mencionada Carrera (Cohorte 2017), de conformidad con la estructura curricular aprobada;

Que el Área de Pedagogía Universitaria emite su Informe Técnico;

Que la misma se ajusta a las disposiciones de la Res. N°266/07 (Normativa de Extensiones Áulicas);

Que se adjunta el Acuerdo de Trabajo suscripto entre la Municipalidad de General Pinedo y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de esta Universidad, para la creación de la Extensión Áulica;

Que esta Instancia encuentra procedente el dictado de una medida ad-referéndum en razón del inminente inicio del ciclo lectivo;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Autorizar la Extensión Áulica para el dictado del Primer Año de la Carrera de Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la ciudad de General Pinedo - Chaco, de conformidad con el texto que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Dejar establecido que el dictado de la Extensión Áulica autorizada precedentemente, abarcará la Cohorte 2017 y será financiado de conformidad con la Cláusula Sexta del Acuerdo suscripto.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 0847/2017

ANEXO

CURSO DE PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Sede de la Extensión Áulica de General Pinedo

La propuesta se realiza en conformidad al Plan de Estudio para la Carrera de Arquitectura aprobado por Resolución N°043/06 C.S. de la UNNE.

CURSO – TALLER DE INGRESO

Objetivos: Propiciar la creación de un ambiente de aprendizaje que permita a los alumnos comprender las características de la vida universitaria, de la carrera y la profesión de arquitecto.
Carga horaria: 12 hs. repartidas en DOS jornadas de trabajo en el mes de marzo.

CICLO INTRODUCTORIO ASIGNATURAS DEL TRAYECTO OBLIGATORIO

CIENCIAS BÁSICAS

Modalidad de Dictado:

Teórico – práctica

Carga Horaria (horas reloj):

La carga horaria de esta asignatura será de 128 hs. con una distribución semanal de 4 horas presenciales.

Duración del Cursado:

La duración del cursado es anual.

Obligatoriedad / Opcionalidad:

De acuerdo con su ubicación en el diseño curricular, esta asignatura es de cursado obligatorio para todos los ingresantes a la Carrera de Arquitectura.

Objetivos Generales:

En este espacio de formación, el estudiante podrá:

- Desarrollar aptitudes y actitudes para abordar situaciones problema a partir de un razonamiento lógico y riguroso.
- Incorporar conocimientos básicos para su mejor desenvolvimiento en las asignaturas de base técnica.
- Aportar conocimientos y habilidades propedéuticas en el manejo de los procesos tecnológicos relacionados con la arquitectura.

ARQUITECTURA I

Modalidad de Dictado:

Teórico – práctica

Carga Horaria (horas reloj):

La carga horaria de esta asignatura será de 160 hs. con una distribución semanal de 5 horas presenciales.

Duración del Cursado:

La duración del cursado es anual.

Obligatoriedad:

De acuerdo con su ubicación en el diseño curricular, esta asignatura es de cursado obligatorio para todos los ingresantes a la Carrera de Arquitectura.



Objetivos generales

- Desarrollar aptitudes y actitudes para conceptualizar y operar en el campo del diseño del hábitat partiendo desde aproximaciones sucesivas, desde los objetos y las unidades espaciales.
- Desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas para operar con sistemas de objetos, sus atributos esenciales y su relación con los aspectos históricos, contextuales, vivenciales y perceptuales.
- Conocer, comprender y operar con los conceptos de necesidad, actividad, problema, programa, proceso proyectual y recursos.
- Comprender y utilizar conceptos estructurales, constructivos y tecnológicos en la materialización de los objetos arquitectónicos.
- Introducción al diseño asistido por ordenador.

SISTEMAS DE REPRESENTACION Y EXPRESION

Modalidad de Dictado:

Teórico – Práctica

Carga Horaria (horas reloj):

La carga horaria de esta asignatura es de 160 hs. con una distribución semanal de cinco horas semanales presenciales.

Duración del Cursado:

La duración del cursado es anual.

Obligatoriedad:

De acuerdo con su ubicación en el diseño curricular, esta asignatura es de cursado obligatorio para todos los ingresantes a la Carrera de Arquitectura.

Objetivos generales:

- Adquirir un lenguaje técnico y expresivo, constituido por los distintos medios de representación, sistemas, convenciones y normas, con uso de instrumentos digitales y analógicos en interacción.
- Introducir al alumno en el conocimiento y práctica de la geometría en sus aspectos generativos y cualitativos tomados como base estructuradora de la forma.
- Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis para el dibujo.
- Desarrollar el pensamiento visual experimentando el manejo de técnicas de comunicación y reproducción gráficas, válidas como instrumento de registro y de comunicación

HISTORIA Y CRITICA I

Modalidad de Dictado:

Teórico – Práctica

Carga Horaria (horas reloj):

La carga horaria de esta asignatura es de 64 hs. con una distribución semanal de cuatro horas semanales presenciales.

Duración del Cursado:

La duración del cursado es cuatrimestral.

Obligatoriedad / Opcionalidad:

De acuerdo con su ubicación en el diseño curricular, esta asignatura es de cursado obligatorio para todos los ingresantes a la Carrera de Arquitectura.



Objetivos Generales: En este espacio de formación, el estudiante podrá:

- Entender la arquitectura como resultante de procesos históricos complejos que incluyen las dinámicas económicas, sociales y las transformaciones tecnológicas.
- Desarrollar marcos de referencia para la indagación y el debate teórico así como de la construcción de un pensamiento personal sobre la arquitectura.
- Relacionar los contenidos de Historia Europea y Americana, creando otra perspectiva que ubique los acontecimientos no solos en su tiempo y espacio, sino en una relación dialéctica.

INTRODUCCION A LA TECNOLOGÍA

Modalidad de Dictado:

Teórico – Práctica

Carga Horaria (horas reloj):

La carga horaria de esta asignatura es de 128 hs. con una distribución semanal de cuatro horas semanales.

Duración del Cursado:

La duración del cursado es anual.

Obligatoriedad:

De acuerdo con su ubicación en el diseño curricular, esta asignatura es de cursado obligatorio para todos los ingresantes a la Carrera de Arquitectura.

Objetivos Generales: En este espacio de formación, el estudiante podrá:

- Comprender integralmente la problemática tecnológica de la construcción de edificios, y las condiciones de habitabilidad del hecho arquitectónico que se generan como resultado.
- Desarrollar destrezas y actitudes positivas en el enfoque creativo del tratamiento tecnológico del hábitat construido.

DISTRIBUCION HORARIA

Las actividades se desarrollarán en una clase semanal debido al contenido técnico-practico de las asignaturas.

| Días | Turnos | Horarios | Primer cuatrimestre (marzo/junio) | Segundo cuatrimestre (agosto/noviembre) |
|---------|--------|----------|--------------------------------------|--|
| Jueves | Mañana | 9 a 13 | Ciencias básicas | Ciencias Básicas |
| | Tarde | 14 a 19 | Sistema de representación | Sistema de Representación |
| Viernes | Mañana | 9 a 13 | Introducción a la tecnología | Introducción a la Tecnología |
| | Tarde | 14 a 19 | Arquitectura I | Arquitectura I |
| Sábado | Mañana | 9 a 13 | | Historia y crítica I |

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS

1. Salón para el dictado de clases teóricas con el equipamiento adecuado
 - Sillas con pupitres para todos los estudiantes
 - Pizarrón
 - Pantalla
 - Proyector
 - Equipo de sonido
 - Red inalámbrica - wifi



2. Salón para las actividades de taller
 - Mesas para apoyar tableros y/o computadoras personales
 - Sillas para todos los estudiantes
 - Conexiones de energía eléctrica
 - Red inalámbrica – wifi.

COORDINADOR

Se designará como Coordinador/ra de la Extensión Áulica a un docente del Ciclo Introductorio que realice a su vez actividades de docencia en la Extensión áulica, para asegurar el monitoreo constante de esta primera experiencia.

El Coordinador/ra cumplirá las siguientes funciones:

- Representar a la FAU en la Extensión áulica de Gral. Pinedo.
- Articular con la Municipalidad de Gral. Pinedo en las actividades de planificación y funcionamiento de la Extensión áulica.
- Coordinar el desarrollo de las actividades académicas de la Extensión áulica con la sede central.
- Coordinar y monitorear el cumplimiento de las actividades académicas programadas, el calendario de clases, las entregas y los exámenes.
- Organizar el desarrollo de los servicios docentes y la ejecución del presupuesto planificado para el funcionamiento de la Extensión áulica.
- Controlar y gestionar la actividad administrativa de la Extensión áulica.
- Formular propuestas de mejoramiento continuo de la gestión académica y administrativa de la Extensión áulica de Gral. Pinedo.

EQUIPOS DOCENTES

Cada asignatura organizara un equipo de dos docentes para realizar las actividades en la Extensión áulica, los que serán monitoreados por el Profesor a cargo de la Cátedra.

Es recomendable que uno de los docentes del equipo sea un Prof. Adjunto. En el caso de no ser posible la participación permanente de un docente con cargo profesoral la Cátedra deberá garantizar su concurrencia a la Extensión áulica en las instancias de evaluaciones parciales y exámenes finales para constituir el tribunal correspondiente.